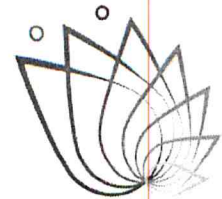




SEÑAL DE IDENTIDAD

Instituto Morelense
de Radio y Televisión



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia:	Instituto Morelense de Radio y Televisión
Sección:	Coordinación General
Número de Oficio:	IMRyT/CG/416/2023

Cuernavaca, Mor., a 29 de noviembre de 2023.

SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO.
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.
PRESENTE.

Por este medio remito a usted al tercer reporte de avances sobre las implementaciones de las acciones inscriptas en el Programa de Mejora Regulatoria 2023 (PAMR 2023), de manera física y vía electrónica a la cuenta oficial santiago.gaspar@morelos.gob.mx.

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

JUDITH GRADILLA CUEVAS.
COORDINADORA DEL INSTITUTO
MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

C.c.p. Santiago Gaspar Ariza.- Subdirector de Trámites y Servicio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.-Para su conocimiento.
Gerardo Reza López. - Director General de Administración y Finanzas. -Para su conocimiento.
Archivo

www.imryt.org



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2023 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	MODIFICAR (proporcionar al ciudadano la opción de otro medio para poder solicitar nuestros servicios)
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se cuenta con un avance del 100%, reportado en el primer reporte bimestral.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Servicios de grabación, producción, postproducción, copiado y transmisión de programas, capsulas y promocionales, **Vigente.**

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Servicios de grabación, producción, postproducción, copiado y transmisión de programas, capsulas y promocionales	MODIFICAR (en el requisito medio de presentación del trámite, darle la opción al ciudadano de enviar su solicitud vía correo electrónico.	Se cuenta con un avance del 100%, ya se cuenta con un correo institucional para la recepción de solicitudes de la ciudadanía, solicitudciudadana@imryt.org .



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANEXAR DOCUMENTAL
COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de procedimientos para la Gestión Financiera	Emitir	En revisión de parte de áreas correspondientes de este Instituto.
Lineamientos de fondo de caja chica	Emitir	En revisión de parte de áreas correspondientes de este Instituto.
Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como organismo público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión.	Reformar	En revisión de parte de la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos
Estatuto orgánico del Instituto Morelense de Radio y Televisión.	Emitir	Publicado el 09 de agosto de 2023, en el periódico oficial "Tierra y Libertad", ejemplar 6218.
Reglamento y estructura interna del IMRYT	Emitir	En revisión de parte de áreas correspondientes de este Instituto.
Manual de operaciones y procedimientos del IMRYT	Emitir	En espera para su publicación, será precedente una vez se emita la reforma al Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como organismo público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión y a su Estatuto Orgánico.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBITOR DEL MUNDO



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos para la integración y funcionamiento del consejo ciudadano del Instituto Morelense de Radio y Televisión.	Emitir	Se encuentra publicado en la página oficial del Instituto Morelense de Radio y Televisión, en el apartado de documentos oficiales del consejo ciudadano, aprobado por la Junta de Gobierno del IMRYT EN SU TERCERA Sesión Extraordinaria 2023; quedando establecido como: REGLAMENTO DEL CONSEJO CIUDADANO.
Código de Ética del Instituto Morelense de Radio y Televisión	Emitir	Se encuentra publicado en la página oficial del Instituto Morelense de Radio y Televisión, en el apartado de documentos oficiales del consejo ciudadano.

Judith Gradijila Cuevas
Aprobó

Gerardo Reza Lopez
Revisó